



**INFORME DE COMISIÓN**

**LIC. JULIO CAMELO VERNIS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 5101**

**FECHA: 28 de mayo de 2021**

**LUGAR: Cancún, Quintana Roo**

**PERIODO: 12 de mayo al 04 de junio de 2021.**

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

En el marco de la colaboración para la planeación de la formalización del convenio entre la ASEA y la SEMARNAT del personal que asistirá para apoyar a los diferentes actores que intervienen en el cumplimiento y respeto de la normatividad ambiental del proyecto TM.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

12 de mayo de 2021 - Transporte vía aérea a la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

13 de mayo al 04 de junio de 2021 - Se celebraron reuniones con los integrantes de la Brigada de SEMARNAT, así como con las brigadas de las Dependencias que participan en el proyecto, para informar el estatus en la que se encuentran las etapas programadas para este periodo, también se presentó de manera general las problemáticas y particularidades que afectan el Proyecto TM.

Se dio acompañamiento en las actividades de muestreo que INECOL A.C. realizó en las áreas no urbanizadas cercanas al proyecto con el fin de definir el Sistema Ambiental Regional (SAR) para la elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental Regional (MIA-R).

Se llevaron a cabo diferentes recorridos en campo, para el reconocimiento del tramo e identificación de problemáticas en materia ambiental que pudieran afectar el desarrollo del proyecto. Se comenzó con la elaboración de un documento en donde se exponen y clasifican los peligros, riesgos y problemáticas identificadas en los recorridos, y por ende la legislación y normatividad aplicable, Dependencia responsable, trámites y plazos que deberán cumplirse para el correcto desarrollo del TM.

Se realizaron trabajos de investigación para identificar la normatividad, trámites y requisitos administrativos aplicables al TM, conforme a los escenarios de riesgo planteados en el documento propuesto y desarrollo por el personal de ASEA.





**CONCLUSIONES**

Se instaló la Brigada de SEMARNAT del tramo V, se identificaron problemáticas del tramo y se propusieron posibles soluciones.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se presentaron de manera general las necesidades y las problemáticas presentes en el tramo V.

Se integró la brigada que trabajará en el Tramo V, presentándose cada participante de la misma.

Se asignaron responsables para cada subtramo del tramo V del TM.

Se comenzó con la elaboración de un documento que servirá de apoyo para ir resolviendo las problemáticas identificadas.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

De la participación de la Agencia, se obtuvo lo siguiente:

- La aportación de elementos técnicos en materia de SISOPA para el proyecto.
- Contribuir con el cumplimiento de las políticas y programas ambientales, tal como el PROMARNAT, el Plan Nacional de Desarrollo, que contemplan el proyecto del TM como una acción de planeación territorial.
- Análisis de los escenarios de riesgos identificados en materia ambiental y la normatividad aplicable para tomar acciones de mitigación y prevención.

**ATENTAMENTE**

**Alberto Vélez Ramírez**

**Subdirector de Normatividad de Extracción Terrestre**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

